

FIJA SELECCIÓN, LISTA DE ESPERA, NO SELECCIÓN Y NO ELEGIBILIDAD DE PROYECTOS POSTULADOS EN EL MARCO DE LOS CONCURSOS PÚBLICOS QUE SE INDICAN DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO CULTURAL Y LAS ARTES, ÁMBITO REGIONAL DE FINANCIAMIENTO, CONVOCATORIAS 2019, CORRESPONDIENTES A LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA.

EXENTA Nº 4 1 4

Arica, 1 1 DIC 2018

VISTO

Lo dispuesto en la Ley Nº 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en el Decreto con Fuerza de Ley Nº 1/19.653, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley Nº 21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; en la Ley Nº 19.891, que crea el Fondo Nacional de Desarrollo Culturas y las Artes, y su reglamento; en la Resolución Nº 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, y su modificación; en la Resolución Exenta Nº 24, de 2018, que delega facultades que indica en los Secretarios Regionales Ministeriales; en las Resoluciones Exentas Nos. 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497 y 498, todas de 2018 y de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, que aprueban Bases de Concursos Públicos del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, ámbito regional de financiamiento, Convocatorias 2019, en las Líneas de Creación Artística, Cultura de Pueblos Originarios, Culturas Regionales, Difusión, Culturas Migrantes, Infraestructura Cultural, Creación en Artesanía, Gastronomía y Arte Culinario, Actividades Formativas, Cultura Tradicional y Popular y Patrimonio Cultural; y en la Resolución Exenta Nº 232, de 2018, de esta Secretaría Regional Ministerial, que formalizó la designación de los miembros de los Comités de Especialistas y Jurados para los concursos públicos antes singularizados.

CONSIDERANDO

Que, la ley N° 21.045 creó el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, cuyo objeto será colaborar con el Presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas para contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país en toda su diversidad geográfica y las realidades e identidades regionales y locales, conforme a los principios contemplados en la ley. Asimismo, el artículo 3 numeral 1 de la referida ley, establece como función del Ministerio promover y contribuir al desarrollo de la creación artística y cultural, fomentando la creación, producción, mediación, circulación, distribución y difusión, de las artes visuales, fotografía, nuevos medios, danza, circo, teatro, diseño, arquitectura, música, literatura, audiovisual y otras manifestaciones de las artes.

Que, de conformidad con el artículo 28 de la Ley N° 19.891 que crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, dicho Fondo será administrado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Que, el Decreto Supremo N° 144, de 2011, del Ministerio de Educación, que aprueba el Reglamento del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, en su artículo 5° dispone que la asignación de los recursos del Fondo a los proyectos deberá realizarse por concurso público cuyas bases determinarán el contenido de las respectivas convocatorias a presentar proyectos si éstas son de ámbito nacional o regional y si se orientan a una o más líneas de funcionamiento del Fondo.

Que, el mismo Reglamento, en su artículo 35, agrega que las bases fijarán las condiciones, plazos de postulación y requisitos de la misma; se establecerán los formularios obligatorios para los proyectos y presentaciones en que deberán constar, al menos, el nombre del proyecto, individualización del responsable, fecha de recepción y material que se adjunta; se señalarán los criterios de evaluación que en cada caso se emplearán y la ponderación que habrá de darse a éstos; las garantías para asegurar el adecuado desarrollo de los mismos; y en general, todas las materias necesarias para llevar a cabo los concursos y seleccionar proyectos acordes a los objetivos del Fondo y sus líneas de funcionamiento, así como todas las demás materias que el reglamento establece como parte de los concursos.

Que, en virtud de lo anterior, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio convocó a los concursos públicos del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, ámbito regional de financiamiento, Convocatorias 2019, en las Líneas de Creación Artística, Cultura de Pueblos Originarios, Culturas Regionales, Difusión, Culturas Migrantes, Infraestructura Cultural, Creación en Artesanía, Gastronomía y Arte Culinario, Actividades Formativas, Cultura Tradicional y Popular y Patrimonio Cultural, cuyas bases fueron aprobadas por las Resoluciones Exentas Nos 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497 y 498, todas de 2018 y de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, respectivamente.

Que, mediante Resolución Exenta Nº 232, de 2018, de esta Secretaría Regional Ministerial, se formalizó la designación de los miembros de los Comités de Especialistas y Jurados en los concursos públicos antes señalados, correspondientes a esta región.

Que, con respecto a los concursos públicos correspondientes a las Líneas de Creación Artística, Cultura de Pueblos Originarios, Culturas Regionales, Infraestructura Cultural y Patrimonio Cultural, luego del proceso de admisibilidad de las postulaciones, los respectivos Comités de Especialistas procedieron a evaluar los proyectos de conformidad con los criterios establecidos en las respectivas bases de concurso según consta en las actas respectivas, de modo que, los proyectos que tuvieron la calidad de elegibles pasaron a conocimiento del Jurado, a quienes correspondió la selección y determinación de asignación de recursos.

Que, según consta en actas de los respectivos Jurados, estos procedieron a seleccionar y a determinar la asignación de los recursos a los proyectos que en su opinión fundada califican para ser financiados de entre la nómina de proyectos elegibles confeccionada por los especialistas.

Que, por otra parte, en relación a las Líneas de Difusión, Culturas Migrantes, Creación en Artesanía, Gastronomía y Arte Culinario, Actividades Formativas y Cultura Tradicional y Popular, de conformidad con el procedimiento concursal y luego de la etapa de admisibilidad de las postulaciones, los respectivos Comités de Especialistas, evaluaron los proyectos y resolvieron la selección determinando la asignación de los recursos, según consta en actas.

Que, de conformidad consta en el numeral 28 del artículo primero de la Resolución Exenta Nº 24, de 2018, fue delegada en los(as) Secretarios(as) Regionales Ministeriales de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, la facultad de formalizar la no elegibilidad, no selección, lista de espera y selección de proyectos enmarcados en concursos públicos, del ámbito regional de financiamiento, del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes que corresponden a la región en la cual se sitúa la respectiva Secretaría Regional Ministerial.

Que, se deja constancia que la selección de los proyectos en el marco de los mencionados concursos públicos queda sujeta a disponibilidad presupuestaria por tratarse de ejercicios presupuestarios futuros.

Que, en consideración a lo anterior y a las respectivas bases, resulta necesaria la dictación del respectivo acto administrativo que fije selección, no selección, no elegibles y lista de espera, por lo tanto

RESUELVO

ARTÍCULO PRIMERO: FÍJASE la selección y lista de espera de los proyectos que a continuación se singularizan, en el marco de los concursos públicos del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, correspondiente a las Líneas de Creación Artística, Cultura de Pueblos Originarios, Culturas Regionales, Difusión, Culturas Migrantes, Infraestructura Cultural, Creación en Artesanía, Gastronomía y Arte Culinario, Actividades Formativas, Cultura Tradicional y Popular y Patrimonio Cultural, ámbito regional de financiamiento, Convocatorias 2019, conforme consta en las respectivas actas de Comités de Especialistas y Jurados, según corresponda, de fechas 10, 12 y 13 de septiembre y 05 de noviembre del presente, las cuales forman parte del presente acto administrativo:

SELECCIÓN

FOLIO	LÍNEA	MODALIDAD	PUNTAJE	TÍTULO DEL PROYECTO	RESPONSABLE DEL PROYECTO	MONTO SOLICITADO	MONTO ASIGNADO
484384	Actividades Formativas	Única	100	[AGITACIÓN CULTURAL] : 5ta Generación Escuela de Formación Actoral en Centro MB2.	Fernando Montanares Letelier	14987454	13488709
504740	Actividades Formativas	Única	100	Crea tu canal comunitario	Daniel Morales Nuñez	5886218	5886218
493455	Actividades Formativas	Única	100	Escuela Comunitaria de Hip Hop	Maximiliano Manriquez Pérez	14722500	13250250
504880	Actividades Formativas	Única	95	Consumo Cultural de Profesores y Profesoras de la Comuna de Arica. Transferencia de Información y Mediación entre Pedagogía y Vida Cultural	Pamela Figueroa Pizarro	3865590	3865590
506954	Actividades Formativas	Única	91	Fortalecimiento de habilidades escénicas para los integrantes con Síndrome de Down de la Compañía de Teatro Juntos Somos.	Fundación Arica Down	7900000	7110000
506262	Actividades Formativas	Única	90	Talleres de Gestión Cultural en Arica	Javiera Andrea Martínez Vera	4011600	4011600
503280	Actividades Formativas	Única	88	Taller Tikaspompon en Fieltro	Fundación Ariaka	6171387	6171387

FOLIO	LÍNEA	MODALIDAD	PUNTAJE	TÍTULO DEL PROYECTO	RESPONSABLE DEL PROYECTO	MONTO SOLICITADO	MONTO ASIGNABLE
504346	Actividades Formativas	Única	86.55	Escuela de Formación Danza de Raíz Afro	Paula Gallardo Diaz	14516464	13064818
503771	Actividades Formativas	Única	86	CULTURA CHINCHORRO VIVA, Museografía activa, trabajo colaborativo y branding patrimonial.	Daniella Monsalve Villarroel	8846280	7961652
503713	Actividades Formativas	Única	85.35	Circo entre las aulas.	José Miguel Campos Salgado	5782856	5204570
484155	Actividades Formativas	Única	85	Mi Historia, Tu Historia, Nuestra Historia	Carolina Guerra Olmos	6940032	6246029

FOLIO	LÍNEA	MODALIDAD	PUNTAJE	TÍTULO DEL PROYECTO	RESPONSABLE DEL PROYECTO	MONTO SOLICITADO	MONTO ASIGNADO
505533	Difusión	Proyectos de difusión	100	Difusión y proyección de obras artísticas de artista regional	Kika Cisternas Rivero	7610000	6849000
502366	Difusión	Organización de Festivales, Carnavales, Ferias, Encuentros y Muestras	99	Jallalla Festi Circo	Pamela Castillo Contreras	16863242	15176918

FOLIO	LÍNEA	MODALIDAD	PUNTAJE	TÍTULO DEL PROYECTO	RESPONSABLE DEL PROYECTO	MONTO SOLICITADO	MONTO ASIGNABLE
480351	Difusión	Proyectos de difusión	97	INTI CHAMAMPI Trajes Ilustrados del Carnaval Andino Internacional con la Fuerza del Sol	Fundación Ariaka	8988108	8089297
484386	Difusión	Organización de Festivales, Carnavales, Ferias, Encuentros y Muestras	95	2da Versión de ESCENA MOVIDA: Encuentro de Teatro Ariqueño y Públicos Locales	Fernando Montanares Letelier	19529192	17576273
495548	Difusión	Organización de Festivales, Carnavales, Ferias, Encuentros y Muestras	95	Hatun Tinku Qheswa Llaqtamanta Gran Encuentro del Pueblo Quechua	Hayleen Isabel Chang Cutipa	9509028	8558125
499081	Difusión	Proyectos de difusión	95	Akun app El Patrimonio Cultural en tus manos. App Cartelera Cultural Arica y Parinacota.	Corporación Gestores Culturales Chile	15000000	13500000
504507	Difusión	Proyectos de difusión	94.75	Re-edición del manual de patrimonio cultural y natural de Arica y Parinacota con contenidos en realidad aumentada	Juan Andre Hidalgo Ugalde	10627256	9564530
477954	Difusión	Organización de Festivales, Carnavales, Ferias, Encuentros y Muestras	94.75	II Encuentro de Fotografía Indígena en Arica	Fundación Challa	6292674	5663407
483255	Difusión	Organización de Festivales, Carnavales, Ferias, Encuentros y Muestras	94.75	III Encuentro Teatral Arica Joven: Mi Identidad, Mi Región	Agrupación Social y Cultural Batahola	5161294	5161294
505278	Difusión	Proyectos de difusión	85.15	Mi Cultura Chinchorro, Mi Patrimonio	Fanny Santos Perez	5215111	5215111

FOLIO	LÍNEA	MODALIDAD	PUNTAJE	TÍTULO DEL PROYECTO	RESPONSABLE DEL PROYECTO	MONTO SOLICITADO	MONTO ASIGNADO
506052	Creación Artística	Artes Visuales	98.82	Arriero de Codpa	Edith Ceferina Soza Romero	17335273	15601746
484391	Creación Artística	Teatro	97.72	El Afroymarapuche : Teatro ariqueño para hablar sobre la otredad en la frontera.	Fernando Montanares Letelier	14848513	13363662
492887	Creación Artística	Nuevos Medios	97.38	Aula Silente - un enfoque multimedia sobre Bullying	Alex Renato Rivero Gonzalez	9239775	8315797
480286	Creación Artística	Fotografía	95.39	DESIERTO OLIVA: Registro Gráfico de la raima azapeña.	Daniela Echeverría Donoso	9095347	8185812
502498	Creación Artística	Artes Visuales	94.17	Cuerpos Habitados	Rosa Figueroa Fuentes	9897959	8908163

			ā				
FOLIO	LÍNEA	MODALIDAD	PUNTAJE	TÍTULO DEL PROYECTO	RESPONSABLE DEL PROYECTO	MONTO SOLICITADO	MONTO ASIGNABLE
501985	Creación Artística	Arquitectura	93.62	Restauración de la arquitectura paisajista en el proyecto original "Áreas exteriores colectivos Vicuña Mackenna, Agosto 1974" y diseño de pavimentos con pintura alusiva a cultura Chinchorro	Esteban Balcarce Villanueva	15010790	13509711
505536	Creación Artística	Nuevos Medios	92.22	somoschinchorro.cl	Fundación Desierto Vivo	10328050	9295245
505578	Creación Artística	Teatro	91.94	MOMIAS: Teatro contemporáneo para remecer cuerpos	Maria Imperio Robles Pavez	11447665	10302898
504555	Creación Artística	Fotografía	91.74	Ritualidad en los Andes	Rodrigo Villalon Ardisoni	8065019	7258517
484115	Creación Artística	Artes Visuales	91.47	Floreciendo en el Desierto	Carolina Guerra Olmos	8156289	7340660
496781	Creación Artística	Artes Visuales	91.42	Viaje sub-terra, oda visual a nuestras raíces a través del muralismo. Creación de un mural en el paso bajo nivel de rotonda Tucapel ,etapa 1	Pedro Emilio Zuñiga Márquez	9757348	8781613
501467	Creación Artística	Fotografía	91.35	Alturas, una mirada a nuestra región desde el cielo	Wenceslao Miranda Cruz	8279028	7451125
506469	Creación Artística	Teatro	91.24	Cuento teatro para disfrutar y aprender	Susana Montecinos Alarcón	4913000	4913000
506760	Creación Artística	Fotografía	91.14	Fantasía Carnaval	Cristian Huenuman San Pedro	11131306	10018175
506733	Creación Artística	Artes Visuales	91.14	KHALA: Obra Artística en Conjunto Habitacional San Ignacio de Loyola	Orfa Ferrada Abe	14356960	12921264

FOLIO	LÍNEA	MODALI DAD	PUNTAJE	TÍTULO DEL PROYECTO	RESPONSABLE DEL PROYECTO	MONTO SOLICITADO	MONTO ASIGNADO
476834	Creación en Artesanía	Única	94	Calando el pasado: rescate y materialización de iconografía prehispánica del extremo norte de chile en orfebrería contemporánea	Israel Becerra Toro	9902444	8912200
477172	Creación en Artesanía	Única	93	Confección Artesanal de una línea de tiempo evolutiva del Tambor Afroariqueño	Francisco Piñones Chávez	7548527	6793674
503311	Creación en Artesanía	Única	92	Fauna musical folclórica y nuestro baile nacional	Jesús López Lara	8685240	7816716
500622	Creación en Artesanía	Única	90	Arica de Antaño, Retablos del Centro Histórico	Jorge Arenas Camilo	8821309	7939178
502956	Creación en Artesanía	Única	88	Una mirada al patrimonio a través de la Orfebrería en Cobre	Ana María Rivera Candía	4375100	3937590
502810	Creación en Artesanía	Única	87	Creación de textiles en artesanía contemporánea incorporando un registro histórico valórico	Carla Romero Quiroz	9998000	8998200
502746	Creación en Artesanía	Única	86	Joyas Away	Maria Angélica Gutiérrez Muñoz	2414980	2414980

LISTA DE ESPERA

FOLIO	LÍNEA	MODALIDAD	PUNTAJE	TÍTULO DEL PROYECTO	RESPONSABLE DEL PROYECTO	MONTO SOLICITADO	MONTO ASIGNABLE
490869	Creación en Artesanía	Única	85	Difusión de las mariposas chilenas mediante la artesanía y la pintura	Yasna Nuñez Arredondo	5588530	5029677
479426	Creación en Artesanía	Única	85	Representación de bailes y sus trajes típicos	Juana Arredondo Neira	9069832	8162849
502859	Creación en Artesanía	Única	85	Creación y producción de un producto artesano para la generación de valor de la comuna de General Lagos, Provincia Parinacota. Región de Arica y Parinacota	Diego Muñoz Lopez	8970000	8073000

<u>SELECCIÓN</u>

FOLIO	LÍNEA	MODALIDAD	PUNTAJE	TÍTULO DEL PROYECTO	RESPONSABLE DEL PROYECTO	MONTO SOLICITADO	MONTO ASIGNADO
504598	Gastronomía y Arte Culinario	Única	87,8	Sabores y saberes. 10 recetas antiguas del Valle de Codpa	Makus Díaz Albarracín	7928207	7928207
506242	Gastronomía y Arte Culinario	Única	85	Gastronomía, fuente de conocimiento y prácticas de la identidad regional	Valeska Laborde Vargas	9740000	8766000
506069	Gastronomía y Arte Culinario	Única	85	Recetario Popular Ariqueño	Cristian Ignacio Villalobos Soublett	5220000	5220000

FOLIO	LÍNEA	MODALIDAD	PUNTAJE	TÍTULO DEL PROYECTO	RESPONSABLE DEL PROYECTO	MONTO SOLICITADO	MONTO ASIGNADO
489946	Cultura Tradicional y Popular	Única	100	Lakitas de Arica: Los Mollos. Imitados pero jamás igualados	Cesar Borie Cervellino	9816000	9816000

SELECCIÓN

FOLIO	LÍNEA	MODALIDAD	PUNTAJE	TÍTULO DEL PROYECTO	RESPONSABLE DEL PROYECTO	MONTO SOLICITADO	MONTO ASIGNADO
495431	Patrimonio Cultural	Investigación	100	Arqueología experimental como una herramienta para el estudio de la tecnología de producción de cerámica prehispánica	Mauricio Alejandro Navarro Araya	8627000	7764300
481294	Patrimonio Cultural	Investigación	98	Vestir la historia	Pamela Cerda Pfeng	5823300	5240970
502449	Patrimonio Cultural	Salvaguardia	95.38	Festividades Andinas, Rescate Ilustrado de la Lengua Aymara.	Fundación Ariaka	11320348	10188313
507035	Patrimonio Cultural	Investigación	95	Cuatro centros deportivos construidos por la Junta de Adelanto de Arica Chile	José Luis Mateo Lagos	3336000	3336000
504593	Patrimonio Cultural	Salvaguardia	94	La Marcha de la Memoria: Bailes Morenos, expresión y testimonio	Daniel González Hernández	11250018	10125016
505076	Patrimonio Cultural	Puesta en Valor	93.32	Proyecto Puesta en Valor del archivo documental (s. XVII- XIX) de la Ruta de las Misiones	Fundación Altiplano Monseñor Salas Valdés	14897349	13407614
506231	Patrimonio Cultural	Salvaguardia	92.03	Fortalecimiento de la Gestión Comunitaria y las prácticas culturales en torno al Qhapaq Ñan, en la localidad de Socoroma.	Gustavo Rodriguez Choque	2100000	2100000

FOLIO	LÍNEA	MODALIDAD	PUNTAJE	TÍTULO DEL PROYECTO	RESPONSABLE DEL PROYECTO	MONTO SOLICITADO	MONTO ASIGNABLE
500106	Patrimonio Cultural	Puesta en Valor	91.47	Puertas con Historia/Edificación históricas de la ciudad de Arica	Fundación Arica Revive	13143802	11829422
501802	Patrimonio Cultural	Investigación	91.43	Mujeres en la lucha, mujeres en movimiento Arica 1983 1990	Alberto Barraza Saavedra	9946120	8951508
492802	Patrimonio Cultural	Investigación	91.32	Revitalizando los monumentos del desierto de Arica y Parinacota: investigación y puesta en valor infográfica	Thibault Saintenoy Fortín	13552160	12196944
505667	Patrimonio Cultural	Salvaguardia	91.30	Amor, Ritualismo y Sexualidad en el Mundo Andino	Ada Rivas Valdebenito	14139150	12725235
506755	Patrimonio Cultural	Puesta en Valor	91.22	Diseño Sistema de Interpretación del Sitio Arqueológico de Huaylacan	Paisaje Rural.Investigación &Gestión de proyectos Ltda.	14637898	13407614

SELECCIÓN

FOLIO	LÍNEA	MODALIDAD	PUNTAJE	TÍTULO DEL PROYECTO	RESPONSABLE DEL PROYECTO	MONTO SOLICITADO	MONTO ASIGNADO
490334	Culturas Migrantes	Única	92	Una Escuela llamada América: Procesos de integración reconocimiento migrante en el contexto escolar	María Paz Espinosa Peña	9528594	9528594

SELECCIÓN

FOLIO	LÍNEA	MODALIDAD	PUNTAJE	TÍTULO DEL PROYECTO	RESPONSABLE DEL PROYECTO	MONTO SOLICITADO	MONTO ASIGNADO
505878	Cultura Pueblos Originarios	Única	96.10	SOY JOSÉ MAMANI, Teatro para fortalecer nuestra identidad	Berta Aurora Reyes Plaza	8879872	7991885
505025	Cultura Pueblos Originarios	Única	94.21	Buenas tardes Cruz del Cielo. Rescatando lo andino en la Fiesta de la Cruz de Mayo del Valle de Codpa	Fernando Rivera Ramírez	7990036	7990036

SELECCIÓN

FOLIO	LÍNEA	MODALIDAD	PUNTAJE	TÍTULO DEL PROYECTO	RESPONSABLE DEL PROYECTO	MONTO SOLICITADO	MONTO ASIGNADO
506739	Culturas Regionales	Única	98.65	Escuela de experimental de arqueología para niños y niñas: Aprendo de mi pasado para preservar el presente	Candy Andrea Paredes Cisternas	6234678	6234678
498746	Culturas Regionales	Única	97.31	Videos patrimoniales en lengua de señas	Pamela Ignacia Quintanilla Henríquez	6970000	6970000
507111	Culturas Regionales	Única	94.62	Depósito Chinchorro: una mirada multimedia en 360 grados	Juan André Hidalgo Ugalde	4481836	4481836

SELECCIÓN

FOLIO	LÍNEA	MODALIDAD	PUNTAJE	TÍTULO DEI PROYECTO		RESPONSABLE DEL PROYECTO	MONTO SOLICITADO	MONTO ASIGNADO
500081	Infraestructura Cultural	Única	100	- MA MANGGAM MANGAMANA	tema tórica	Fundacion Arica	8477724	8477724

ARTÍCULO SEGUNDO: FÍJASE LA NO SELECCIÓN de

los proyectos elegibles que a continuación se singularizan, en el marco de los concursos públicos del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, correspondiente a las Líneas de Creación Artística, Cultura de Pueblos Originarios, Culturas Regionales, Difusión, Culturas Migrantes, Infraestructura Cultural, Creación en Artesanía, Gastronomía y Arte Culinario, Actividades Formativas, Cultura Tradicional y Popular y Patrimonio Cultural, ámbito regional de financiamiento, Convocatorias 2019, conforme consta en las respectivas actas de Comités de Especialistas y Jurados, según corresponda, de fechas 10, 12 y 13 de septiembre y 05 de noviembre del presente, la cuales forman parte del presente acto administrativo:

FOLIO	LÍNEA	MODALIDAD	PUNTAJE	TÍTULO DEL PROYECTO	RESPONSABLE DEL PROYECTO	MONTO SOLICITADO
493929	Patrimonio Cultural	Puesta en Valor	85.65	Puesta en Valor del Material Documental del Archivo Central de la Diócesis de San Marcos de Arica: Conservación física y Base de Datos de la Memoria Eclesiástica	Obispado de Arica	15000000
505917	Patrimonio	Salvaguardia	90.50	Salvaguarda y empoderamiento social del patrimonio biocultural de la Comunidad Indígena de Chucuyo y su territorialidad ancestral	Cristhian Cerna	11.130.000

FOLIO	LÍNEA	MODALIDAD	PUNTAJE	TÍTULO DEL PROYECTO	RESPONSABLE DEL PROYECTO	MONTO SOLICITADO
506036	Patrimonio Cultural	Investigación	85.30	Saberes del Agua. Patrimonio, memoria y paisaje de la Comunidad Indígena de Chucuyo.		12471180
475889	Patrimonio Cultural	Investigación	85.55	Vivir la vida en plenitud:" Sumak Kawsay"	Silvia Zumaran Veras	5779715
485972	Patrimonio Cultural	Investigación	85	Levantamiento arquitectónico y cultura constructiva de la vivienda vernácula en la comuna de Putre.	Marcela Serrano Lara	14960130
505045	Patrimonio Cultural	Investigación	86.10	Las Cruces en Cerro Blanco, Imágenes y Relatos	Paola Osorio Nahuelhual	11491000
507150	Creación Artística	Nuevos Medios	90.88	Difundiendo Necrópolis, Personajes históricos en un entorno de inmersión tecnológica	Juan Hidalgo Ugalde	5072436
503638	Creación Artística	Teatro	90.91	LOS TRES RECURSITOS. Investigación y creación teatral para la puesta en escena de un espectáculo itinerante.	Jaime Alfredo Escobar Lillo	10196649
502523	Creación Artística	Teatro	90.44	El desvarío de la pérdida, proyecto de dramaturgia y producción teatral	Giullia Olivera León	7586400
485367	Creación Artística	Diseño	90.50	Tari App	Catalina Maria Murtagh Fontanet	15769638
505739	Creación Artística	Diseño	87.75	iQué miedo!: Historias de nuestra tierra.	Marco Herrera Huber	12826100
483776	Creación Artística	Diseño	85.19	Poleras con Ilustraciones diseñadas para representar la identidad local	Freddy Andres Garcia Guillen	7988654
476746	Creación Artística	Artes Visuales	90.78	Pintura realista de fauna andina	Alberto Nuñez Arredondo	5300080
503866	Creación Artística	Artes Visuales	87.04	Producción de Obra Escultórica a cargo del escultor Gonzalo Contreras	Gonzalo Contreras Velasquez	7417056
503711	Creación Artística	Artes Visuales	85.08	Mascaras de Diablos	Ana Maria Nieto Farias	2876586
502460	Creación Artística	Fotografía	89.32	Tradiciones Ancestrales	Patricio Alberto Banda Gonzalez	6408390
505537	Creación Artística	Fotografía	85.33	De mano en Mano	Fundación Desierto Vivo	14021866
494623	Culturas Pueblos Originarios	Única	87.48	Aprendizaje de la lengua aymara para niños	Francisco Tarque Cañipa	9850000
499792	Culturas Pueblos Originarios	Única	90.17	Aquí estuvieron, Aquí estamos: Patrimonio Virtual.	Fundación Desierto Vivo	9951639
504826	Culturas Regionales	Única	90.45	Anzota!: Diseño y prototipo de un juego de exploración de calabozo con temática Chinchorro	Fundación Desierto Vivo	5880062

ARTÍCULO TERCERO: FÍJASE NO ELEGIBILIDAD

de los proyectos que a continuación se singularizan, en el marco de losconcursos públicos del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, correspondiente a las Líneas de Creación Artística, Cultura de Pueblos Originarios, Culturas Regionales, Difusión, Culturas Migrantes, Infraestructura Cultural, Creación en Artesanía, Gastronomía y Arte Culinario, Actividades Formativas, Cultura Tradicional y Popular y Patrimonio Cultural, ámbito regional de financiamiento, Convocatorias 2019, conforme consta en las respectivas actas de Comités de Especialistas, según corresponda, de fechas 10 al 13 de septiembre del 2018, las cuales forman parte del presente acto administrativo:

FOLIO	LÍNEA	PROYECTO	RESPONSABLE	MODALIDAD SUBMODALIDAD	PUNTAJE
506263	Patrimonio Cultural	Patrimonio en manos de jóvenes divulgadores de la ciudad de Arica	Agrupación Social, Cultural y del Medio Ambiente	Puesta en Valor	80
485612	Patrimonio Cultural	Levantamiento y registro de rutas patrimoniales para el desarrollo de turismo cultural en la región de Arica y Parinacota	Club Deportivo Jallalla Bike	Puesta en Valor	71.70
504246	Patrimonio Cultural	Convirtiéndonos en personas: pautas de crianza en el mundo andino	Germina, conocimiento para la acción	Investigación	82.80
506792	Patrimonio Cultural	La gestación, la historia, los primeros años y el trascendental aporte regional, nacional e internacional de los exalumnos de la Escuela de Ingeniería Mecánica de la Universidad de Tarapacá	Reginaldo David Saavedra Fernandez	Investigación	82.80
505066	Patrimonio Cultural	El viaje como práctica y representación: narrativa y experiencias en movimiento de adultos mayores aymaras del agrupación San Andrés de Pachama	Paloma Sebastiana Gonzalez Cristi	Investigación	82
497398	Patrimonio Cultural	Guía de campo del patrimonio Geográfico de la región de Arica y Parinacota	José Ignacio Martinez Yañez	Investigación	81.80
503644	Patrimonio Cultural	Prehistoria lítica: uso de la piedra en Arica.	Sebastián Enrique Robles Sanhueza	Investigación	79.25
506883	Patrimonio Cultural	Registro del crecimiento histórico de Arica a través de sus viviendas sociales: catastro y diagnóstico del nuevo patrimonio urbano construido	Angélica Zabala Nuñez	Investigación	80
502729	Patrimonio Cultural	Creencias espirituales afrodescendientes estrategias de resistencia cultural.	Las Cimarronas	Investigación	80.15
480558	Patrimonio Cultural	Significación y resignificación del paisaje cultural en la construcción de identidades en el valle de Azapa en Arica	Mabel Peña Pinilla	Investigación	80.75
506263	Patrimonio Cultural	El valor del patrimonio regional en manos de jóvenes divulgadores de la ciudad de Arica	Agrupación Social, Cultural y del Medio Ambiente PALBAS	Puesta en Valor	80
506254	Patrimonio Cultural	El movimiento artístico- cultural de Arica en dictadura (1980-1989): investigación, documentación y difusión	Pamela Ignacia Quintanilla Henríquez	Investigación	80.85
481664	Patrimonio Cultural	Investigación diagnóstica y documentación de campo de los tipos de culturas pastoriles de la provincia de Parinacota	Patricio Eduardo Moya Muñoz	Investigación	80.75
495665	Culturas Pueblos Originarios	Imaginario Andino. Ilustrador	Verónica Helen Grunewald Condori	Única	82.30

506166	Culturas Pueblos Originarios	Los Quehaceres de mi tierra, talleres de telar andino y otras técnicas a hombres y mujeres adultos mayores	Higinia Yuiza Bruna Lázaro	Única	82
501491	Culturas Pueblos Originarios	PHUQHAS T'AWISA (la phawa, ceremonia cultural de nuestros ancestros)	Elio Benavidez Quisberth	Única	80.75
501622	Culturas Pueblos Originarios	Reconstrucción comunitaria del mapa territorial de Livilcar	Francisco Javier Tarque Cañipa	Única	80.25
495140	Culturas Pueblos Originarios	Taller Artesanía Indígena Qurikala	Asociación de Mujeres Indígenas Qamasana Warminakampi	Única	79
504975	Culturas Pueblos Originarios	Aski suma uru tata Juan Jose Jichhurux jiwasanakax yatichirinakasampix ma kusisit wayñux thuqhupxañaniwa	Ada Bacián López	Única	75.30
485337	Culturas Pueblos Originarios	Salvaguardia de fiesta tradicional religiosa Cruz de Tablatablane en el Pueblo de Belén	Melissa Edith Zegarra Alvarez	Única	71.40
487650	Cultura Regional	Historias de la 11 Septiembre: Relatos orales y visuales de las familias de la población	Antonella Alejandra Botetano Pinto	Única	81.25
502957	Creación Artística	Reglas del juego	Ong Terra Norte	Arquitectura	81.20
507212	Creación Artística	Sami: Muestra de monumentos nacionales de las comunas de la región en madera y laser	Nicolás Maximiliano Palma Porcilla	Diseño	72
485596	Creación Artística	Canciones para contar, historias para cantar. Una obra para la primera infancia	Paloma Ignacia De Galvez Quiroz	Teatro	71.70
483698	Creación Artística	El color del azote –memoria, cultura e identidad afrodescendiente en Arica	Pablo Andrés Barra Novoa	Teatro	68.50
506754	Creación Artística	Me lo contaron las abuelas: Creación y producción de una obra de teatro, inspirada en cuentos aymara para los niños del mundo	Fundación Arte Amaru	Teatro	67
489289	Creación Artística	Naciones Unidas en el Espíritu	Mariela Denise Moraga Camus	Artes Visuales	70.40
477459	Creación Artística	El principio único-Exposición de Arte Digital-Relación de la Cosmovisión Andina con el Imaginario Cultural Regional de Arica y Parinacota	Pablo Andres Rebolledo Santibañez	Artes Visuales	70
501148	Creación Artística	La persistencia del asombro. El otro borde	María Paz Escandón Bossi	Artes Visuales	61.85
503479	Creación Artística	Aves de concreto: una mirada a la ciudad de Arica	Rolando Andrés Martinez Trabucco	Fotografía	80.15
506251	Creación Artística	Rescate a través de la fotografía, fiesta patronales de nuestra región Arica y Parinacota	Italo Cossio Alarcón	Fotografía	80
499535	Creación Artística	Investigación y exposición fotográfica itinerante. Inmigrantes en Arica, los nuevos ariqueños	Pablo Mauricio Paco Yañez	Fotografía	63.15
475899	Creación Artística	Pueblo de Putre, patrimonio ornitológico del Altiplano	Esteban Franco Villanueva Ortiz	Fotografía	56.80
505419	Difusión	Despertar Inca en la región de Arica y Parinacota	Juan Carlos Gamboa Llanos	Proyectos de Difusión	82
478379	Difusión	Cápsulas del Patrimonio e historia de Arica	Patricio Eduardo Moya Muñoz	Proyectos de Difusión	81.75
500041	Difusión	El reencuentro con la medicina ancestral	Paula Andrea Sanchez Ardiles	Organización de festivales, carnavales, ferias, encuentros y muestras	84

497952	Difusión	AWAIO 2019, feria internacional de diseño, industria creativa y artes escénicas	Universidad Tecnológica Chile Inacap	Organización de festivales, carnavales, ferias, encuentros y muestras	76.75
505191	Difusión	Súmate al Are y Nutre tu Parque: Ven al a Feria y Comparte	Alejandra Camila Heredia Delgado	Organización de festivales, carnavales, ferias, encuentros y muestras	64
507270	Difusión	Teatro entre contenedores	Carolina Chandía Ramírez	Organización de festivales, carnavales, ferias, encuentros y muestras	57.50
489709	Culturas Migrantes	Presenza Della comunita Italiana en Arica	Manuel Alvarez Font	Única	84.50
504672	Culturas Migrantes	Historias para la integración de niños, sobre los pueblos migrantes en Arica	Fundación Arica Revive	Única	80.55
493524	Cultura Tradicional y Popular	Colorea el Carnaval	Magdalena Chiffelle Ansaldo	Única	84
500131	Gastronomía y Arte Culinario	Conociendo la identidad gastronómica urbana de Arica a través de la memoria de sus comensales	Luisa Estrella Araya Zamorano	Única	84.25
504815	Gastronomía y Arte Culinario	Encuentro Gastronómico sabores y saberes de la cocina tradicional	Maribel Arminda Rocha Gutierrez	Única	84
501142	Gastronomía y Arte Culinario	Sabores, cultura y territorio. Mapeo de rutas gastronómicas patrimoniales	Pablo Mardones Charlone	Única	83.65
506466	Creación en Artesanía	Orfebrería Aymara, creación de joyas artesanales	Asociación Gremial de Artesanos y Micro- empresarios Thompson	Única	52
506257	Actividades Formativas	Curso de especialización en Teatro del oprimido en Arica	Stefanie Magnan Contreras	Única	84.45
506188	Actividades Formativas	Taller de Tejidos Andinos: Rescatando nuestro saber textil ariqueño ancestral	Mercedes Tancara Apaza	Única	84.10
482853	Actividades Formativas	Laboratorio de metodologías de creación artística integral	Constanza Paz Grez Gana	Única	83.50
498974	Actividades Formativas	Programa de pasantías en conservación documental de la Colección Patrimonial Alfredo Wormald y el Archivo Histórico Vicente Dagnino	Mónica Moreno Falcón	Única	83.50
489005	Actividades Formativas	Danza Viva en los colegios de Arica y Parinacota	Escuela Danza Viva	Única	82.50
504833	Actividades Formativas	Mirada Inclusiva	Valeska Andrea Astudillo Díaz	Única	81.75
489888	Actividades Formativas	Reforcemos activemos y vivifiquemos nuestra cultura y raíces folclóricas a través de la cueca	Lorena Iris Gutierrez Zuñagua	Única	80
494282	Actividades Formativas	Formación artística para la acción performativa y de expresión gráfica en perspectiva de genero	Candy Andrea Paredes Cisternas	Única	79.75
505108	Actividades Formativas	Taller de Turismo Cultural con enfoque comunitario para organizaciones sin fines de lucro y emprendimiento de innovación social en la región de Arica y Parinacota	Centro Cultural y Artístico Callejero	Única	79.75

486753	Actividades Formativas	Ciclo Avanzado de Refuerzo Sonoro en Artes Escénicos	Rene Luis Rodriguez Arancibia	Única	79
481527	Actividades Formativas	Taller de enseñanza de orfebrería para mujeres adultos mayores de Arica	Ana Maria Rivera Candía	Única	78.75
502300	Actividades Formativas	Talleres de cerámica para todos y todas	Jessica Paola Rojo Alquinta	Única	78.75
506151	Actividades Formativas	Acercando la fotografía a la comunidad ariqueña	Club de Fotografía Arica	Única	77.25
504339	Actividades Formativas	Taller de Técnicas Textiles de teñido precolombino	Mercedes Evelyn Viza Perez	Única	75.45
503316	Actividades Formativas	Creación de artesanía textil en personas con necesidades especiales	Paula Andrea Allende Ramirez	Única	72.75
485531	Actividades Formativas	Escuela itinerante de canto y creación	Josune Paulina Abaroa Iglesias	Única	70.25
486754	Actividades Formativas	Iluminación para teatro y artes escénicas: Taller de Diseño, montaje y operación	Rene Luis Rodriguez Arancibia	Única	69
506794	Actividades Formativas	Telar andino N° 1: Transmisión de técnicas textiles aymaras a la población ariqueña	Mercedes Tancara Apaza	Única	68

ARTÍCULO CUARTO: NOTIFÍQUESE, dentro del plazo de 5 días hábiles administrativos a contar de la fecha de total tramitación del presente acto administrativo, lo resuelto en esta resolución:

- por esta Secretaría Regional Ministerial, mediante correo electrónico, a los postulantes de los proyectos individualizados en los artículos primero, segundo y tercero que hayan señalado como medio preferente de notificación el correo electrónico indicando dos cuentas para dicho efecto, de acuerdo a lo señalado en las bases de convocatoria; y

- por esta Secretaría Regional Ministerial, mediante carta certificada, a los postulantes de los proyectos individualizados en los artículos primero, segundo y tercero que hayan señalado como medio preferente de notificación carta certificada, que nada hayan señalado, o que señalando como medio preferente el correo electrónico, o hayan indicado una sola cuenta, de acuerdo a lo señalado en las bases de convocatoria.

La notificación de los postulantes mencionados en los artículos primero, segundo y tercero, deberá contener una copia de esta resolución y del acta correspondiente de sesiones de Comités de Especialistas y/o Jurados, según corresponda, la que forma parte de los antecedentes de esta Resolución Exenta.

ARTÍCULO QUINTO: CERTIFÍQUESE por esta Secretaría Regional Ministerial, el nombre de los responsables o en su defecto, de los respectivos representantes legales y los títulos de sus proyectos indicados en el artículo primero, en caso que hubiese algún error en su individualización, sin ser necesaria la modificación de la presente resolución, de acuerdo al principio de economía procesal establecido en el artículo 9° de la Ley N° 19.880.

ARTÍCULO SEXTO: ADÓPTENSE por esta Secretaría Regional Ministerial, las medidas conducentes a la suscripción del respectivo convenio de ejecución entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, representado por este Secretario Regional Ministerial, y los responsables de los proyectos seleccionados individualizados en el artículo primero de la presente resolución, indicándose los derechos y obligaciones de las partes, el monto asignado y sus objetivos, la forma de rendir los recursos, así como la forma de resguardo de los recursos entregados, las sanciones referentes a su incumplimiento y demás cláusulas que correspondan, en la aplicación de la normativa vigente.

ARTÍCULO SÉPTIMO: DÉJASE CONSTANCIA que la

suscripción de los respectivos convenios, para la ejecución de los proyectos seleccionados, deberá realizarse con anterioridad a la fecha de inicio de su ejecución, teniendo como límite el plazo de 30 (treinta) días hábiles corridos desde la fecha de publicación de los resultados de la convocatoria.

ARTÍCULO OCTAVO: TÉNGASE PRESENTE que de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de la Resolución N° 30, de 2015, de la Contraloría General de la República, los responsables de los proyectos seleccionados sólo podrán imputar gastos a partir de la tramitación del acto administrativo que apruebe el convenio de ejecución de proyecto que deberán suscribir en mérito de lo establecido en las bases de Convocatorias y en el artículo sexto del presente acto administrativo.

ARTÍCULO NOVENO: ADÓPTENSE por esta Secretaría Regional Ministerial, las medidas de comunicación de resultados conforme se regula en las respectivas bases de concurso.

ARTÍCULO DÉCIMO: VERIFÍQUESE por esta

Secretaría Regional Ministerial, que:

- a) Los responsables de las postulaciones seleccionadas no se encuentren en alguna de las siguientes situaciones, respecto de recursos entregados por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio o Consejo Nacional de la Cultura y las Artes: i) falta de rendición íntegra; o ii) rendiciones rechazadas sin reintegro de los recursos correspondientes;
- b) Los responsables de las postulaciones seleccionadas no sean representantes legales de personas jurídicas que se encuentren en alguna de las siguientes situaciones, respecto de recursos entregados por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio o Consejo Nacional de la Cultura y las Artes: i) falta de rendición íntegra; o ii) rendiciones rechazadas sin reintegro de los recursos correspondientes;
- c) Los responsables de las postulaciones seleccionadas no tengan como representantes legales personas naturales que se encuentren en alguna de las siguientes situaciones, respecto de recursos entregados por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio o Consejo Nacional de la Cultura y las Artes: i) falta de rendición íntegra; o ii) rendiciones rechazadas sin reintegro de los recursos correspondientes; y
- d) Las postulaciones seleccionadas den cumplimiento a los requisitos señalados en las Bases para postular y ser asignatarios de recursos.

En caso de existir responsables en alguna de estas situaciones señaladas en las letras a), b) y c) precedentes, y que no se dé solución a dichos problemas administrativos, éstos no podrán suscribir convenio, conforme la restricción señalada en las Bases. Asimismo, en caso que exista algún incumplimiento de Bases de conformidad en la letra d), dicho beneficiario quedará eliminado de la selección, dictándose la resolución administrativa respectiva, previa audiencia del interesado, de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 53 de la Ley N°19.880.

ARTÍCULO UNDÉCIMO: TÉNGASE PRESENTE que conforme al artículo 59° de la Ley 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, a los postulantes individualizados en el artículo primero en lista de espera, segundo y tercero les asiste el derecho de interponer, en contra de la presente resolución alguno de los siguientes recursos: (i) el recurso de reposición ante quien firma la presente resolución; (ii) recurso de reposición con jerárquico en subsidio, para que conozca el superior jerárquico de quien firma la presente resolución en caso que el recurso de reposición sea rechazado; y (iii) recurso jerárquico ante el superior jerárquico de quien firma la presente resolución. El plazo de presentación de los referidos recursos es de cinco días hábiles administrativos (de lunes a viernes, sin contar los días festivos) a contar de la notificación ordenada en el artículo cuarto. Todo lo anterior, sin perjuicio de los demás recursos que establezca la ley. Se hace presente que en el caso de la notificación por carta certificada, ésta se entenderá practicada a contar del tercer día siguiente a su recepción en la oficina de correos del domicilio del notificado; y en el caso de la notificación por correo electrónico, ésta se entenderá practicada el día y hora de su recepción por parte del notificado.

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO: Una vez que se encuentre totalmente tramitada, publíquese la presente resolución en el sitio electrónico de Gobierno Transparente del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, por esta Secretaría Regional Ministerial, con la tipología "Fija selección" en la categoría "Actos con efectos sobre terceros" de la sección "Actos y resoluciones"; además, regístrese por el Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes en la tipología "Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes" en la categoría "Nómina de beneficiaros de programas sociales" de la sección "Subsidios y beneficios", a objeto de dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 7° de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública y en artículo 51 de su Reglamento.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y PUBLÍQUESE

SEREENRIQUE URRUTIA TAPIA
ARICSECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
DE LA REGION ARICA Y PARINACOTA
MINISTERIO DE LAS COLTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

Distribución:

- Gabinete de Ministra
- Gabinete de Subsecretario de las Culturas y las Artes
- Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes
- Secretaría del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes
- Departamento de Administración y Finanzas
- Departamento de Gestión y Desarrollo de las Personas
- Unidad de Coordinación Regional
- Departamento Jurídico
- Postulantes individualizados en los artículos primero, segundo y tercero en los correos electrónicos/domicilios que constan en los antecedentes del presente acto administrativo.